EL DIARIO DE MURGIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLAS, 22,

PERIÓDICO PARA TODOS.

IRACIO: JUATRO REALES AL MES,

LO DEL DIA.

-Mándeme Vd. El Diario á Madrid, á la calle de la Salud, que me voy allí, porque ya ve Vd. ¿dónde voy á estar yo mejor que en la calle de la Salud...?

Esto fué lo que nos dijo nuestro amigo el querido profesor de este instituto don Zacarías Acosta, con su eterno y placentero buen humor, cuando se despidió de nosotros, para no volvernos á ver más. La noticia de su muerte nos impresionó profundamente; y en general ha producido tensacion, porque D. Zacarías, como con cariño y por antonomasia se le llamaba, tenia amigos en todas las clases, y discipulos queridos en todas las esferas. Cuando do se ha sido profesor de los padres de los ditimos discípulos, es que se ha envejecido en la cátedra y que se vive con el aprecio y estimacion de varias generaciones.

Ha sido una fatalidad que D. Zacarías muera en Madrid. Seguramente allí habrá tenido amigos y discípulos que rodeen su lecho de muerte, pero no es posible que fueran tantos como hubiese tenido aquí, donde la poblacion ilustrada, los estudiantes, los profesores y los literatos se hubieran apresurado á que el viejo profesor no echase de menos esa envidiable cosa que se llama famila y que sólo se sabelo que vale en las horas supremas de la vida.

Los literatos tratamos, ya que otra cosa no puede hacerse, de dedicarle una misa de Requiem, ofreciéndola á Dios por su eterno descanso. Ha sido nuestro maestro, ha sido nuestro presidente, nuestro imigo, y hasta nos ha hecho el honor a muchos, de luchar con nosotros por premios pequeños, que con su concurrencia avaloraba.

El mérito de D. Zacarias Acosta no es necesario encarecerlo: basta decir que era un gran matemático y un gran poeta, matemático que habia unido su nombre á los de los primeros de España, y poeta que ha podido ser comparado, por pluma tan docta como la de D. Aureliano Fernandez Guerra, con el inmortal Fray Luis de Leon.

Se teme la muerte siempre, porque es temible; Dios mismo la temió vestido de esta nuestra carne mortal; pero si la muerte nos sorprende cuando nos preparames á despedirnos de la vida, cuando estamos cerca del término de nuestra mision, cuando nos ocupamos en dejar aquí algo nuestro que sabemos es imperecedero y que ha de honrar nuestra memoria; entonces es con mayor motivo temible y espantosa la muerte.

a di

cerca

ño; y

CISCO

Sevi-

Tal ha debido ser para D. Zacarias Acosta; le ha sorprendido cuando estaba imprimiendo un libro de sus poesias, cuando queria dejarnes, para su recuer-

do, el hijo, que debia ser hermoso, de su ingénio. Muchas paginas han quedado impresas de ese libro, ya correjidas por su autor; seguramente el libro se terminará y no serán perdidos para la literatura pátria los frutos de su talento; pero él no ha tenido la satisfaccion de tener á su hijo entre sus brazos, única ilusion que acariciaba.

D. Zacarías ha escrito mucho, ha conseguido premios y distinciones hourosas en certamenes á que concurrieron los primeros poetas españoles; ha sostenido polémicas con hombres eminentes, en las que ha manifestado grandísima erudicion; ha obtenido por su mérito solamente los puestos que ha disfrutado en su carrera; y con todo esto no ha brillado como debia por su talento y laboriosidad. Sin acertar nunca con la belleza de estilo, tersa frase y correccion cervantina que distinguia al Sr. Acosta, han llegado algunos á Académicos; y otros, que solo han pulsado la lira de los suspirillos, cuando no la de las peteneras, y so han hecho de un nombre hasta popular, han conseguido lo que no pudo el autor de la Oda á la Asuncion.

¡Pobre D. Zacarias! Nosotros tenemos doble deber de honrar su memoria; por lo que fué entre nosotros y por lo que hubiera sido, á no haberse encerrado en la cátedra de nuestro instituto. Su talento ha sido aquí provechoso para la juventud, y la juventud le debe mucho. Su ingénio se ha derramado en la cátedra, en el periòdico, en la vida social, y todos hemos disfrutado algo de su exuberancia y esplendidez. Su bondad ha sido el atractivo mas poderoso de su gran talento y de su feliz ingénio.

Descanse en paz el ilustre profesor, que ha muerto teniendo todavia, á su avanzada edad, alma candorosa de niño.

D. Juan Eugenio Hartzembuch no ha tenido más que un enemigo, D. Zacarías Acosta.

Y D. Zacarlas Acosta no ha tenido tampoco mas que otro enemigo, D. Juan Eugenio Hartzembuch.

Y esto, segun decian los dos ilustres sabios, que tantas veces tuvieron descomunales polémicas por sus respectivos estudios sobre la inmortal obra que tanto los dos amaron, El Quijote.

Pero todo aquello no fué sino niñerías de dos venerables viejos.

«Apostaría que el ánima del muerto» D. Zacarías Acosta, se ha encontrado, al trasponer los umbrales de la inmortalidad, con otro glorioso espíritu, y que uno y otro, como ellos pueden hacerlo, se han abrazado ante Dios, diciendo con fervoroso cariño:

-¡Zacarias!

-- Juan Eugenio!

AUDIENCIA DE LO CRIMINAL.

Era la causa que se juzgo ayer de esas que repugnan, puesto que, por un motivo insignificante, se habia dejado inutilizado á un hombre, de una parte del cuerpo tan impresciudible como la mano derecha.

Teniendo mucha sed, en la mañana, pròximo a medio dia, del 16 de Setiembre anterior, Pedro Hernandez que caminaba juntamente con Pedro Bernal por el camino de Fortuna á Abanilla, en ocasion de encontrarse frente à una viña de la hacienda de los Rafaeles, entra en ella y coje un racimo de uva para apagarla: en este momento el guarda particular jurado Francisco Jacobo Exposito se presenta, reconviene al Hernandez y le indica que tieue que irse con él á Abanilla para entregarle à la autoridad; y después de esto, bien sin mediar cuestion alguna, o ya, segun otra version, á consecuencia de haberle amenazado al guarda con una faca, éste le disparó un tiro de escopeta, de resultas de lo cual perdiò el Hernandez la mano indicada y además el ojo derecho.

Como no podia por menos, calificó el fiscal, segun su escrito leido en el juicio, de homicidio frustrado este hecho, y de pena pidió 8 años y un dia de prision mayor.

La defensa varió en el acto la calificación que anteriormente hiciera, determinando, ò que en el hecho habían concurrido dos de los tres requisitos para la justa defensa, la agresion ilegítima, y la talta de provocación del que se defendia, y además la circunstancia 11ª del art. 8.º del Código, de haber obrado en cumplimiento de un deber, en cuyo caso debia ser absuelto libremente el Francisco Jacobo, ò caso de nó apreciarse estas, procedia hacerlo de las circunstancias atenuantes 1.ª y 4.ª, art. 9.º del referido texto legal.

Se leyó la prueba documental presentada por la defensa que consistía en una certificacion que demostraba ser guarda jurado el procesado; y después se pasó al exámen de testigos, siendo estos dos, el mismo herido, que daba compasion verle, y su acompañante Pedro Bernal, observándose alguna discrepancia entre sus declaraciones.

Hicieron segnidamente sus informes en defensa de las calificaciones respectivas el Sr. Mendez como fiscal y D. Eulogio Soriano como defensor.

Ambos lucieron las grandes dotes que de jurisconsultos y oradores forenses les tienen acreditados. Nosotros, que no nos creemos competentes para juzgar los dos discursos en el juicio pronunciados, solo diremos que tuvimos ocasion de aprender en ellos muchas y buenas cosas de la ciencia penal.

El procesado pronunció después breves frases.

Una nota.

Asíduos asistentes á la Audiencia, hemos tenido ocasion de observar el cúmulo de causas aglomeradas en secretaría y fiscalía, trabajo que en esta última es mas de notar por el escaso personal de que se compone, auuque este supla con su pericia la falta de un auxiliar y abogado fiscal que les conceptuamos del todo necesarios.

J. de la C.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Abril de 1883.

Han resucitado los petardos.

Un periòdico dice que los petardistas ó petarderos, (como á D. Venancio Gonzalez le parezca mejor), son los interesados en que se toleren las casas de juego.

El gobernador ha sido autorizado por el Consejo de ministros para obrar con

energía cuando sea preciso.

-El telégrafo comunica hoy muchas

desgracias:

«Ha estallado un formidable incendio en la importante poblacion industrial de Vallorbes.

Han sido presa de las llamas los edificios de Correos y Telégrafos, dos fondas y cincuenta casas particulares.

Se teme que el incendio se propague á

las fábricas.

—Cerca de Dantzig se han roto cuatro diques del Vístula, produciéndose una gran inundacion.

Los habitantes de la comarca huyen

despavoridos.

—Se asegura que existen en Inglaterra un gran número de fábricas clandestinas

de sustancias explosivas.

—El incendio que se declaró en el pueblo de Vallorbes (Vaud) situado á la orilla izquierda del rio Orbe, ha destruido casí toda la poblacion.

Han quedado reducidas à cenizas 145

casas.

La administracion de correos que tambien fué presa de las llamas, contenia valores de importancia.

Pasan de 1.200 las personas que han

quedado sin asilo.

Las pérdidas se calculan en más de dos

millones de francos.

-Hoy ha ocurrido una espantosa catástrofe en el hotel de Greenville (Nueva-York).

El edificio se vino abajo, incendiándose los escombros.

Catorce personas han perecido aplas-

—Mañana se publicará la circular que la junta directiva del partido democrático-progresista dirige á los comités de esta agrupación política, dándoles instrucciones para la próxima lucha electoral.

-- La Correspondencia cree que en la sesion de hoy jurara el cargo de diputado

el Sr. Montero Rios.

—Pasado mañana miércoles, á beneficio del aplaudido primer barítono Sr. Arcos, se verificará en el elegante coliseo de la calle de Jovellanos la primera represen-

tacion en esta temporada de la aplaudida zarzuela Catalina.

—Se han recibido ya ayer en Madrid algunos ejemplares del nuevo folleto del Sr. Carreras, contestando al de los duques de la Torre.

El nuevo folleto lleva por título Un matrimonio infame.

-Bolsin: 4 por 100 interior contado, 65 20; fin de mes, 65 40.

X

NOTICIAS LOCALES.

En la sesion celebrada el lunes por el ayuntamiento se trataron los asuntos siguientes:

De lo de oficio, se vieron las disposiciones sobre nuevos cementerios, una cemu nicacion del Gobierno civil aprobando el presupuesto adicional, y la Real Orden sobre sueldos de los maestros de esta ca-

pital.

Sobre este último extremo usaron de la palabra Salazar y Alix; este para que se consulte à la superioridad exponiendo los antecedentes legales que hay en contra, y Salazar para que se acudiera á la via contenciosa; adoptándose un temperamento medio, cual es consultar primero y defender después los acuerdos anteriores del ayuntamiento.

Propuso el alcalde Sr. Riquelme, la necesidad de examinar y rectificar las cuotas que por consumos tienen señalados los partidos rurales, para que haya proporcion y equidad entre ellos, pues al peso que hay algunos que pagan menos de lo que deben por su vecindario, hay otros que estan demasiado recargados; con este motivo, se acordó que lleve á cabo dicha revisión la comision que entendió en el asunto de consumos.

Soler (D. P.) hizo una mocion sobre el estado de anarquía que hay en la plaza, dende unos pesan por kilos y otros por libras; acordandose en su vista ocuparse de este asunto.

Se concedieron varios permisos de obras particulares, aclarándose como se iba á permitir reparar una casa en corte en la calle de la Plateria.

Presentado un informe sobre el estado del molino de Garfias, donde hay motivos de males públicos, desviacion de aguas y otros ya inveterados; se acordó que se haga un muro y que se intente la expropiacion del edificio.

Se acordó pagar el mobiliario y adorno de la Audiencia.

Se aprobaron las condiciones bajo que han de subastarse las rentas de Propios de la ciudad.

Se acordó comprar el cilindro ofrecido por el Sr. Monzó para apisonar las calles.

De escritos de particulares, se dió cuenta de los siguientes: de D. Andrès Ruiz, vecino de la calle de Cartagena para que se quiten las aguas corrompidas de la boquera de dicha calle;

De D.a Concepcion Lopez, sobre abusos que se cometen en la Rambla de Mellados, con perjuicio de los que aprovechan aquellas aguas;

Y de D. Vicente Trives, para que se

le conceda el edificio llamado Carnicereta en la plaza de Santa Eulalia, bajo ciertas condiciones, para edificar, uniéndolo ásu casa.

Hemos recibido de la Administración de Contribuciones y Rentas de la provincia una relacion de los industriales á quie nes se cita para el nombramiento de sindicos ó clasificadores. Como los dias de citacion no empiezan hasta el 19 del corriente, iremos publicándolos con oportunidad.

Puesto que «La Paz» tiene representantes de su partido en la junta que entiende en la cuestion ayuntamiento, vale ma que deje al cuidado de ellos todos los pormenores que á dicho pensamiento se refieren; pues al discutirlos con publicidad y antes de que haya surgido ninguna dificultad, se puede entorpecer, tal vez sin quererlo, la buena marcha del pensamiento. Es un parecer.

Se ha autorizado al Director de Carreteras para que pase á Jumilla, á practicar los estudios para el trazado de un camino vecinal.

Las obras del cuartel que se está preparando en esta ciudad, parece que no
ha llenado las exigencias de un señor ingeniero militar que las ha visitado, el cual
ha puesto sus impresiones en conocimiento del capitan general y este ha comunicado al ayuntamiento que seria mejor dar
otra direccion á las obras y mejor empleo
á la cantidad que á ellas se destina. El
ayuntamiento, sin embargo, contínua su
obra empezada.

Sobre el particular tenemos que decir que en absoluto tampoco nos llena á nos. otros el cuartel; pero, como sabemos que no es posible hacer uno como el de la Montaña de Madrid, que costó millones; como creemos que este será mejor cien veces que el de la Trinidad y el de San Leandro; y como esperamos que con el tiempo se podrá mejorar lo que se haga, sin pérdida de lo que se gaste, librando desde luego á la poblacion de la carga de alojamientos, que es hoy lo principal; tenemos que conformarnos con lo presente, que es lo único que se puede hacer, y cuyos beneficios serán proporcionales á los sacrificios hechos.

El sujeto que en la tarde de anteayer disparó dos tiros á otro que se halla en grave estado, ha sido capturado por el agente de primera José Hernandez Lopez y dos individuos de la Guardia civil.

El Sr. Alcalde se negó ayer á firmar expedientes de apremio por contribuciones, fundándose en que están firmados por la Delegacion con fecha 20 del pasado; habiéndose dicho después que oficialmente se iban á suspender los apremios por atrasos.

Ha llegado á esta capital el general Cassola.

Como ruinosa se ha denunciado por el celador Sr. Corral la fachada de la casa núm. 82 de la calle de la Plateria.

Remitido.—Cartagena 8 de Abril de 1883.—Sr. Director del Diario de Murcia.
—Muy señor mio y de mi mayor aprecio:

Encontrandome hoy en esta ciudad, he tenido el gusto de asistir á la funcion que en honor del augusto Misterio de nuestros Altares, ha tributado la asociación establecida en esta maritima ciudad: voy hacerle á V. una breve reseña de ella, y si estas líneas las cree dignas de ocupar un sitio en su ilustrado periódico, desearé les de cabida.

No solo es Murcia la que celebra suntuosos Octavarios en nuestros dias, tambien los celebra esta ciudad con fiesta que puede rivalizar, si me es permitida la frase, con la de esa, no tanto por el entusiasmo que tienen por el adorno del altar, para lo cual no escusan gasto alguno, como se ve en el nuevo, que les ha costado 8000 rs., cuanto por el inmenso gentío que llenaba las espaciosas vóbedas de la iglesia de Sta. Mª. de Gracia.

En el presbiterio levantábase magnifico altar de lienzos, ejecutado por el pintor Sr. Sanmiguel. Representaba un pórtico y en su centro ó fondo, entre nacaradas nubes, veíase un bonito tabernáculo de estilo gòtico, el cual encerraba al Cordero de Dios; en el medio punto del pórtico y de medio cuerpo tamaño natural, se veian los 12 primeros discípulos del Salvador; en el mismo pórtico y á la derecha estaba representado con propios colores el Profeta Rey, pulsando su dorada arpa; á la izquierda el gran caudillo del pueblo Israelita con las tablas de la ley; en fin, todo él formaba un bellísimo conjunto de arte; gran profusion de luces, muy bien distribuidas, realzaban por completo tan magnifica obra, y tanto en el presbiterio como en la nave principal, lucia un bonito juego de arañas de cristal con infinidad de luces.

Todas las noches ha estado el sermon á cargo del elocuentísimo P. D. José Mon, hijo de la esclarecida órden de Loyola, el cual ha pronunciado nueve magnificas disertaciones, con las que ha hecho mucho bien á Cartagena, y ha probado una vez mas el gran talento de que le ha dotado el Alisimo, y los muchos conocimientos científicos que posee, quedando altamente complacidos todos los que han te-

nido el gusto de orrle.

Esta mañana á las siete fué la misa de Comunion General, la que dijo el señor Doctor D. José Rizo, canónigo magistral de la Santa Iglesia de Almeria, estando distribuyendo el pan de los Angeles por espacio de una hora, y habiéndose acercado á recibirle 448 fieles de ambos sexos, y esto sin contar otros tantos que ya le habian recibido en la Capilla de la Comunion antes de esta misa. A las diez dió principio la funcion solemne, la que oficiò el virtuoso sacerdote D. Miguel Pous, y en la que pronunció un elegantisimo discurso nuestro querido y antiguo párroco, el Dr. D. Joaquin Beltran y Asensio, actual arcipreste de esta ciudad.

No pudiendo detenerme mas, mi apreciable Director, tan solo le diré que Cartagena hoy ha dado una prueba mas de su religiosidad, de su fè y de su amor à Jereligiosidad, de su fè y de su amor à Jereligiosidad.

sús.

Da á V. las gracias anticipadas por tan señalado favor su afectísimo suscritor q. b. s. m., Tomás Pagan y Sanches.

El «Boletin Oficial» de ayer, contiene: Minas.—Para la denominada «Triun-virato», sita en término de Cartagena, ha solicitado D. Pablo Nogués la concesion de seis pertenencias.

Estracto de la sesion celebrada por la comion provincial, el dia 28 de Marzo ul-

timo.

Anuncio de la comisaria de Guerra de Valencia señalando el dia 16 del corriente para una nueva subasta de 2400 tablas, para la cama militar.

Nota de las compras de articulos de inmediato consumo, verificadas en la factoria de subsistencias de Cartagena, en la primera decena de Febrero último.

Circular de la Administracion de Propiedades é impuestos á los ayuntamientos de la provincia, respecto al retraso con que estos remiten las certificaciones trimestrales del 20 por 100 de la renta de Propios, y dictando disposiciones para que este servicio se cumpla.

Continuacion de las listas electorales.

Han cesado aver el Sr. Administrador de Rentas y contribuciones, D. Alberto Fernandez Ronderos y el oficial de la clase de terceros D. Eduardo Ramirez.

El domingo en la noche se puso en escena por la compañía dramática que dirije el Sr. Terol, en el teatro de la sociedad «Apolo», el aplaudido drama «Amor de madre» que fué bien interpretado por los señores actores que tomaron parte en su representacion, y aplaudidos justamente por el público.

Tambien estuvieron bastante acertados en la bonita pieza «Uua casa de fieras», en la que todos fueron merecidamente

aplaudidos.

La cesacion del Sr. D. José Gabaldon Cisneros, en el cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia, ha puesto de manifiesto las grandes simpatías de dicho funcionario, á cuyo celo, inteligencia y acierto, debe estar agradecido el Gobierno, por haber elevado los ingresos de esta provincia à una altura donde no rayaron nunca.

Sentimos muy de veras que la provincia se vea privada de un funcionario tan

estimable.

Hoy se verá en la Audiencia la cáusa seguida contra Rodrigo Pujante, por lesiones á José Pujante; informará D. Diego Garcia Alix.

—Mañana la de la cáusa seguida contra José Martinez García, por lesiones á Francisco Manzano; el abogado defensor

el mismo D. Diego Garcia Alix.

—El dia 13 la contra Juan Estéban Cantos y Cayetano Perez Benitez por hurto de espartos; informará el ilustrado letrado, nuestro querido compañero en la prensa Sr. de La Cierva.

—El dia 14 la contra Francisco Perez Egidos, por hurto, informanda D. Anto-

nio Hernandez Almansa.

—El dia 16 la causa contra Josè Campos García, por homicidio frustrado de Càrmen Baquero; el abcgado defensor es D. Ricardo Guirao.

Han sido aprobados por la Delegacion de Hacienda los espedientes de concierto

por consumos, celebrados por las Diputaciones de Lobosillo y Nonduermas.

Por el Sr. Corral, se ha denunciado la fachada de la casa núm. 4, de la calle de Orcasitas, por creerla en estado ruinoso.

Dicen que la empresa de consumos, vá á poner muy en breve y por su cuenta, dos tablas de carne, con ventajas para el público en lo que se refiere al precio.

Por la guardia civil del puesto del Cabezo de Torres, han sido cogidas varias armas á individuos que las llevaban, sin la oportuna licencia.

Las mesas electorales de Lorca estan intervenidas por mitad entre el Sr. Gomez Marin demócrata, y los ministeriales Sre. Abellan y Alix. Luchando los tres, triunfa el primero.

Esta mañana llegará el capitan general del distrito, se alojará en la fonda de la Traperia, y hoy visitará la Fábrica de la pólvora.

Vistas las relaciones formadas por los peritos acerca de los terrenos á que afecta la expropiacion forzosa para la ejecucion de las obras de reconstruccion del Pantano de puentes de Lorca, acordó la Comision provincial se manifieste al Sr. Gobernador que dichas relaciones estan en forma legal y que deben servir de base para los sucesivos trámites del expediente, desestimando como infundadas las observaciones del perito D. Francisco Sastre sobre los trozos 28, 50, 15, 11, 13, 18 y 51; así como la cuenta de los honorarios, por no estar sujeta á los mismos tipos que los demás facultativos.

Dice «El Minero de la Union»:

«Parece que el distrito minero de Mazarron está de moda al hablarse de nuevos descubrimientos de mineral.

Mucho se ha ocupado la prensa de la mina «San Cárlos», de «El Vaticinio», y de otras, y razon es tambien, puesto que en importancia aventaja, que se diga algo de la mina «Usurpada» propiedad de D. Fernando Meca, llamada á ser por su situacion topográfica una de las mas ricas de aquella comarca.

Lástima que esta mina de tan halagüeño porvenir no se explote con la actividad

é inteligencia que se merece.»

El establecimiento de Guano legítimo del Perú que estuvo establecido en su principio en la plaza Nueva, y que posteriormente se trasladó á la salida de la puerta de Castilla, hoy se halla establecido en Espinardo, calle Nueva, núm. 32.

El buen resultado que desde su principio se ha venido obteniendo con este Guano traido directamente de su procedencia, y el gran consumo que de él se ha
hecho, son suficiente garantia que el dueno de este establecimiento ofrece á sus
numerosos parroquianos.

ALMONEDA.

En la calle de Balboa, núm. 5, se hace almoneda de muebles. 5-2

Teatro de Romea. —Funcion para esta noche: Conficto entre dos deberes. El autor del crimen.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo DE nov. - San Leon y San Antipas.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Antolin y San Nicolás.

En la primera por D. Antonio Lopez Guillen, esposa é hijo, misas de media en media hora.

Y en la segunda por D. Isabel Garcia, congregante, misas de media en media hora.

Cultos. -- Continúa el novenario al Patriarca San José en las iglesias de Capuchinas, Carmelitas y San José, á las cinco de la tarde.

-Continua el solemne novenario en honor de la ilustre española Mariana de Jesús, en la Iglesia de la Merced, al toque de oraciones.

Metamorfosis de males.-El mercurio al eupar una enfermedad origina otra. Si subyuga el mal de higado agudo, o ulceracion sifilitica. o erupciones virulentas, substituye en su lugar algun mal crónico mas dificil aun de eurar, Comparad su efecto con el de la Zarzaparrilla de Bristol. Este puro desinfectante vegetal no contiene elemento alguno que no sea restaurante, purificante y antiséptico. No expele un veneno con otro veneno. Su operacion es suave, uniforme y en armonia con la naturaleza en sus esfuerzos á librarse del virus de la enfermedad. A esto se debe atribuir el estado sano y vigoroso en que se deja al sistema despues de eradicar completamente el mal.

Depósito general en España para la venta al per mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía

Barcelona,

SE VENDE la tienda de especieria de Antonio Ramos, situada en la Puerta Nueva (Merced), se dará en muy buenas condiciones por tener su dueño que ocuparse en otros asuntos.

En la peluqueria de Autonio Masian, situada frente à la Carniceria, se ofrece al público trenzas de pelo, muy superiores, á mas bajo precio que en los dias de féria se han vendido.

En el mismo establecimiento hay vacuna para niños. de clase superior. 25-16

Se alquila una casa nueva de planta baja, en la calle de las Balsas, con vàrias habitaciones y en precio de dos y medio reales diarios.

Las llaves y para tratar, Plaza de Santo Domingo, núm. 9.

ROBUSTIANO DELGADO, PROFESOR DENTISTA.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes à su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Freneria.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana a seis de la tarde.

OCULISTA. EL DOCTOR

D. BENITO CLOSA

Establecido en esta ciudad Plaza de Palacio, número 3.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 7 à 9 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

VAPORES PAQUETES de la compañia general de tabacos de Filipinas.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

BARCELONA A MANILA con cscala en

Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore. VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Isla de Luzon de 8.300 tons. ings. de

desplazamiento.

Isla de Mindanao, de 8.100 idem id.

» Panay, de 7.700 idem id.

» (en construccion)

El magnifico vapor de gran marcha

Isla de Panay

saldrá de Cádiz el 15 de Abril, y de Barcelona para Manila el 19, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y escalas intermedias.

Precio del pasaje: 1. 1.725 pesetas,

3. 665 pesetas.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventifados alojamientos, pues estos vapores han sido construidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que ban de navegar.

Para mas pormenores á D. Eleuterio Peñafiel, Murcia, representante.

Contra las laringi tis y bronquitis crónicas, los catarros de la ve-molos pre-giga y toda parados de clase de lo brea de Pinoy Vivo, de Munda Pinoy Vivo, de Munda Pastas 4, 8; 5 y 10 rs. ca- 4 js. Jarabes 6, 12; 10 ps. y 20 rs. bote.

GUANOS QUIMICOS

premiados en varias exposiciones nacionales y estranjeras y elaborados, en Játiva, con materias primeras procedentes esclusivamente de España.

CHALL BALL TARABLE TO THE LAMB

abono completo, intensivo superior al del Perú, excelente para vid, trigo, maiz, cañamo, arroz, hortaliza, naranjos, caña de azúcar, etc. etc.

Amoniaco 10 á 12.—Fosfatos solubles 20 á 22.—Potasa 7 á 8.

Precio: 108 rs. los 100 kilógramos tomados sobre la báscula de la fábrica en Játiva.

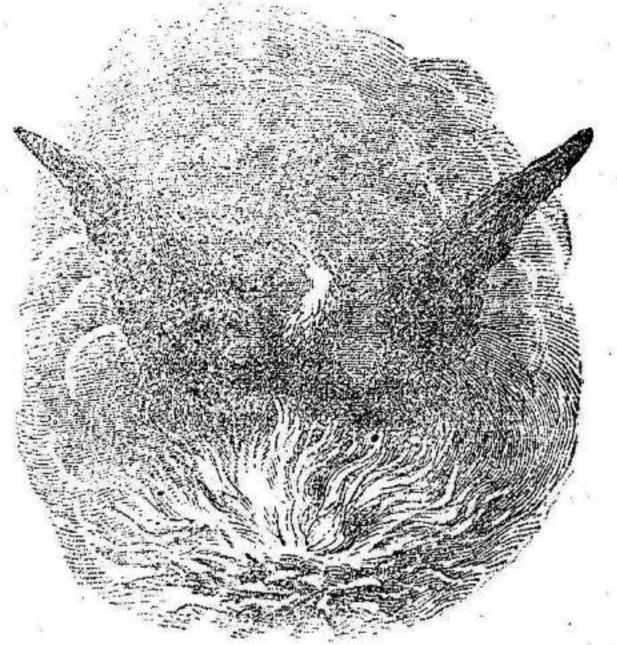
F. de Geradon, fabricante de abonos

químicos agrícolas en Játiva. Agente general para Marcia, señor don Luis Bolarin, San Antonio 10.

SE VENDE una gran hacienda de campo, en el campo de la Matanza, cerca de Santomera. Se dará razon del dueño y

más pormenores dirigiéndose á Francisco Sevilla, dueño del café titulado de «Sevilla, en el Arenal.

BRARARALLA



El remedio mas pronto y seguro para la

Ulceras inveteradas,

ouracion de Escrófula, Reumatismo, y Sifills.

toda clase de onfermedades provenientes de im-

pur za de la sen pe y los humores. De venta en tedas las Botleas y Broguerías.

Depósito general en España para la vental al por mayor, Sres. Vicente Ferrery Compañia, Barcelona,

COLEGIO DE SAN ISIDORO. Calle de Saavedra Fajardo. En este establecimiento hay Academia preparatoria para carreras superiores, Aeademia Mercantil, enseñanza de francés y partida doble, segunda enseñanza incorporada al Instituto, clases especiales, escuela; y se admiteu alumnos internos, externos, y medio pensionistas. A los uiños de la escuela les llevan al establecimiento y despues de las clases los llevan á sus respectivos demicilios dependientes del colegio. Para mas detalles dirigirse al director, D. Ceferino Icabalceta.

AGENCIA Y PRESTAMOS

SUCURSAL DE MADRID, Calle de San Nicolás, número 11.

Esta casa abona los cupones de toda clase de papel cotizable en Bolsa con un pequeño descuento; facilità dinero con garantía de efectos á mas bajo cambio que en otras partes, y se encarga de etros asuntos de interés que hayan de diligenciarse en la corte.

José Julià

LAPIDARIO Y MARMOLISTA Freneria 35, Murcia.

Este nuevo y acreditado taller, puesto á la altura de los mejores de España, ofrece al público un innumerable surtido en lápidas de mármol negro de Bélgica, blanco de Carrara y Macael, con dibujos de novedad, desde los precios más baratos hasta los mas elevados que se descen.

Tambien podrán ver las personas que visiten a ca-a, un album grabado-litografiado con 1000 dibujos nuevos de lápidas mortuorias. 75-58

Imp. de El Dragio, San Nicolás, 22.